



Comisión de Cultura - Acta N° 98 -21/05/2024-

ACTA N° 98.

En la ciudad de Artigas, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20:15 se reúne la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, DEPORTE, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Secretaría su Titular Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ. Asisten los Ediles Titulares, ESTELA FERREIRA, ANDRÉS RODRÍGUEZ y SONIA ALVES. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA, la Suplente de Edil CLAUDIA PEREIRA. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO A. SILVA, el Suplente de Edil GUILLERMO MARAZZANO.

Total 6 Ediles en Sala

Falta con aviso el Edil Titular, NÉSTOR SUÁREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES. Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y ERLINDA M. MONTERO.

Asiste el Presidente del Cuerpo, Edil NELTON BARREDA.

*Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc a la Edila Titular ESTELA FERREIRA.

****Se vota: (6 en 6 Afirmativa-Unanimidad).***

****Consideración de las Actas N° 96 y N° 97.***

****Se vota el Acta N° 96 (6 en 6 Afirmativa-Unanimidad)***

****Se vota el Acta N° 97 (6 en 6 Afirmativa-Unanimidad)***

****El Edil Miguel Giménez*** informa que el Secretario Administrativo ha separado los Asuntos que se derivan a la Comisión de Salud.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

ASUNTO POR EL "0" 2/1959. Nota de fecha 12 de abril de 2023. Las Cooperativas Catalá y Coinfa solicitan ser recibidas ante la problemática social que están viviendo los niños, familias y funcionarios de ambos Caif.

ASUNTO N° 539/2022. EDILES SERGIO SOAREZ Y ALEJANDRO SILVERA. Nota de fecha 8 de diciembre de 2022. Presentan Proyecto de construcción de un CAIF en predios del Regimiento "Guayabos" de Caballería N° 10 de Artigas.



Comisión de Cultura - Acta N° 98 -21/05/2024-

ASUNTO N° 014/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 375 de fecha 11 de diciembre de 2023. Contesta Oficio N° 31/2023, a través del cual la Comisión de Cultura solicitó información referente a la construcción de un CAIF en predios del Regimiento Guayabos de Caballería N° 10 de Artigas. Comunica que el Departamento de Desarrollo Social no tiene conocimiento de tal proyecto, se sugiere se consulte a la institución INAU.

ASUNTO POR EL "0" 2/1729. Fragmento del Acta N° 27. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/11/2021 hace referencia a las agresiones brutales a la salida de locales bailables.

ASUNTO POR EL "0" 2/1813. Fragmento del Acta N° 43. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/05/2022 hace referencia a la recuperación de gurises y familias que padecen el flagelo, que es la droga.

ASUNTO POR EL "0" 2/1863. Fragmento del Acta N° 50. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/08/2022 hace referencia al tema consumo de alcohol.

ASUNTO POR EL "0" 2/1899. Nota de fecha 11 de octubre de 2022. El Edil Marcelo Silva presenta un anteproyecto llamado "Artigas libre de Drogas".

INFORME N° 173

“En virtud de haberse creado la Comisión Permanente que atiende los cometidos contemplados en los presentes expedientes, la Comisión aconseja al Plenario, derivar los mismos a la Comisión correspondiente”.

****Ingresa a Sala el Presidente del Cuerpo, Edil Nelton Barreda.***

****La Presidenta de la Comisión*** comunica que se pasará a tratar el tema del llamado a concurso para la creación del logo para la Junta Departamental, motivo por el cual se ha invitado al Presidente asistir a la reunión.

Le da la bienvenida.

ASUNTO POR EL "0" 2/2060. Nota de fecha 27 de noviembre de 2023. El Presidente de la Junta Departamental solicita el estudio y la confección



Comisión de Cultura - Acta N° 98 -21/05/2024-

de bases para un llamado a concurso público para la creación de un Logo para la Junta Departamental.

***El Edil Miguel Giménez** informa al señor Presidente que se envió copia, a todos los Ediles, de las bases que ha utilizado el Congreso Nacional de Ediles. Plantea la duda respecto a si está previsto en el Presupuesto, rubros para dicha erogación. Considera que debe ser una cantidad atractiva como para incentivar a los artistas, que hay en el departamento, a que se presenten.

Le pregunta al señor Presidente si ha mantenido conversación respecto al tema con el Contador, Green.

***El Edil Nelton Barreda** saluda y manifiesta sus disculpas por el atraso, explica que el mismo se debió a que estaba en la inauguración de la exposición de pinturas, con el Ministro de Cultura, Da Silveira.

Menciona que estuvo mirando el documento, y si bien no hay rubro específico para tal fin, va a venir observado, y que mantiene la firme convicción de que la Junta debe tener un logo como tienen otras Juntas del país.

Ese es el motivo por el cual encomendó a la Comisión que hiciera las bases para un llamado a concurso.

Agrega que estuvo mirando las bases del concurso del Congreso Nacional de Ediles, del año 2017, y el premio al ganador era USD 1.000, llevando a los valores actuales la equivalencia oscilaría en USD 1.380, por lo que consideró pertinente que se podría redondear el premio al ganador en USD 1.500.

Puntualiza que el gasto será observado, pero lo reiterará. Considera que es una plata bien gastada, es su manera de pensar, escucha opiniones.

***El Edil Miguel Giménez** expresa que leyó en las bases que utilizó el CNE y se podría plasmar en el que se va a confeccionar “podrán presentarse personas mayores de 16 años nacidas en el Uruguay o con cinco años de residencia en el país”.

Respecto al Jurado, establece: “El jurado estará integrado por los miembros en ejercicio de la Mesa Ejecutiva”. En el caso de la Junta, tendría que estar integrado por el Presidente de la Junta Departamental, la Comisión de Cultura, y el Intendente Departamental y que designe a quien entienda pertinente.

***El Edil Nelton Barreda** expresa que la Comisión decida.



Comisión de Cultura - Acta N° 98 -21/05/2024-

***El Edil Miguel Giménez** sugiere que se podría comenzar a trabajar y fijar el premio en la base de USD 1.500.

***La Edila Sonia Alves** sugiere, a los efectos de darle un perfil más amplio al concurso, incluir a los estudiantes de 5° y 6° años de Arquitectura del Liceo. Plantearlo como una actividad académica, visitar los Liceos, la UTU, el Centro Educativo Pedro Figari y difundir la presencia de la Junta, y darle importancia a la participación de los jóvenes.

Menciona también proponer una reunión con los profesores de plástica.

***La Suplente de Edil Claudia Pereira** informa que en el Centro Pedro Figari existe la carrera de diseño gráfico, que son las personas que se capacitan para eso.

***La Edila Sonia Alves** propone que se vaya a hablar a las Salas de dibujo, con los profesores de diseño gráfico. Considera que socialmente daría un realce muy importante que la Junta convoque a los jóvenes, a crear su logo.

***El Edil Miguel Giménez** acota que en el primer artículo establece “podrán presentarse en forma individual o en equipo”.

***El Edil Andrés Rodríguez** manifiesta que los centros educativos tienen días de coordinación donde están todos los docentes, hay que averiguar qué días están y así se habla con todos.

(Se intercambian opiniones respecto al tema)

***Se retira de Sala el Presidente del Cuerpo, Edil Nelton Barreda)**

ASUNTO POR EL "0" 2/2078. Fragmento del Acta N° 99. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRÉS RODRÍGUEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/03/2024 referente a la UTEC.

***Se propone** cursar invitación a la Directora de UTU, y al Director del Centro Educativo Pedro Figari, a los efectos de tratar el tema.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

***La Edila Estela Ferreira** informa que es la representante de la Junta en la Comisión del CEDA, y aún no ha realizado las visitas correspondientes a dicho centro. En conversación mantenida con el Presidente ha manifestado que debe concurrir. Manifiesta que la Edila Suplente también tiene interés en participar.

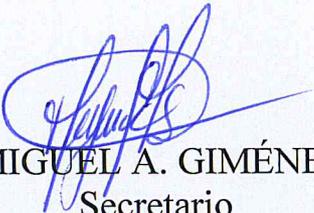
Solicita que hagan las gestiones correspondientes a tal fin.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

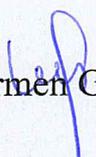
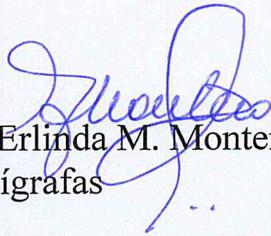


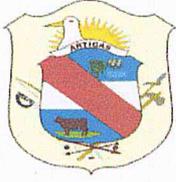
Comisión de Cultura - Acta N° 98 -21/05/2024-

-Siendo la hora 21.00 finaliza la reunión.


MIGUEL A. GIMÉNEZ
Secretario


ESTELA FERREIRA
Presidenta Ad hoc



Carmen G. Paz - Erlinda M. Montero
Taquígrafas



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



Comisión de Estudios - Año 1998

Artículo 21.00 Ley de la Unión

[Faint signature]
PRESIDENTE
Ad hoc

[Faint signature]
SECRETARIO

[Faint signature]
SECRETARIO